Redacción y Administración
SAN FRANCISCO NUM. 7
Apartado de Correos, 58
Telegramas: GACETA
Teléfono Núm. 157

Gaceta de Tenerife

Diciembre
12
Sábado
1.931

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Director: Adolfo Febles Mora | Fundado en el año 1910 | SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) | Número 6.960 | Suscripción, 2 pesetas al mes

Para "GACETA DE TENERIFE"

España y el Misterio de la Inmaculada Concepción de María

No es mi ánimo componer un artículo teológico acerca del Misterio de la Concepción Inmaculada de María; otras plumas aventajadas se han encargado de hacerlo; y aun la mia, tan modesta y pobre como es, lleva ya derramada alguna tinta sobre tan simpático asunto en no pocas cuartillas, que durante varios años y por estas fechas han aparecido en GACETA DE TENERIFE. Y en estos mismos días, nuestro Ilustrísimo Prelado, con el celo y elocuencia que le caracterizan, ha pronunciado en la ciudad de La Laguna hermosas y notables oraciones sagradas tratando tan sugestivo tema. Pero si diré, que nadie que se precie de estar siquiera sea medianamente versado en la historia religiosa de nuestra Patria, puede ignorar la devoción honda y entusiasta, por ninguna otra nación superada, y la innegable y decisiva influencia que ha ejercido España en la proclamación ante el Mundo, de esta singular prerrogativa, por S. S. Pío IX. Nuestros Reyes, individualmente o con las Cortes, los Ayuntamientos, Sociedades, Cofradías y otras Corporaciones; las Universidades con sus teólogos, las Ordenes Militares con sus piadosos y valientes guerreros, los Obispos, Clero y Ordenes religiosas, España entera puede muy bien afirmarse, influyeron con tanta eficacia, compelieron tan dulce e irresistiblementea acelerar tan-fausta fecha, que uno de los Romanos Pontífices hubo de exclamar en cierta ocasión: ¡«Oh solicitud digna de los Reyes y católicos españoles y gratísima al Vicario de Jesucristo!». Mas esta devoción que con tanta fuerza se apoderó del sentimiento nacional, no podía permanecer oculta, tenía forzosamente que desbordarse al exterior y quedar plasmada, para perpetua memoria, en las obras de ciencia y arte que nuestros antepasados llevaron a cabo, y en las costumbres tradicionales que nos legaron. Y así ocurrió afortunadamente. No un artículo, muchos artículos y aun libros se necesitarían para enumerar simplemente las obras fruto de su ingenio inspiradas por el amor a la Santísima Virgen en el devoto misterio de su Purísima Concepción.

Pero siendo esto imposible por la amplitud que ello exigiría, y por contravenir el plan, que al escribir estas líneas me he propuesto, voy tan solo a presentar a los lectores un curioso soneto, tal vez poco conocido, que se leyó en Sevilla en el año 1616, y se encuentra en la «Relación de las Fiestas que la Cofradía de Sacerdotes de San Pedro Advíncula celebró en su parroquial iglesia de Sevilla a la Purísima Concepción de María», y en el que figuran como actores Sancho y D. Quijote. Dice así:

Ensilla, Sancho amigo, a Rozinante,
Dame la lança, y yelmo de Mambrino,
Acomoda la alforja en el pollino
Y el bálsamo precioso pon delante.
Pues Dios me hizo cavallero andante,
Oy desfacer un tuerto determino,
Que faze a una dozella un malandrino,
Jayan desaforado, y cruel Gigante
Dice que fué su esclava esta señora,
Y miente, pues sé yo, que quando el dize,
Ella deshizo a cozes su cabeça.
A mí me toca, Sancho, el defendella,
Pues soy su cavallero, y voto hize
De defender su original pureza.
Subió con ligereza,
Y tomando su yelmo escudo y lança
Le siguió su escudero Sancho Panza».

Y basta ya de palique; pues podría ocurrir que más de un lector, rotas las válvulas de la paciencia ante un artículo tan largo, me endilgara este refrán, que lleva peores intenciones que un toro de Miura: «Al gaitero de Bujalance, un maravedí porque empiece y tres porque acabe».

PA-CE.

Santa Cruz de Tenerife, Diciembre de 1931.

Crónica de fútbol

La crisis del Athletic madrileño

Recuerdos de otros tiempos mejores

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

El señor Urquijo, obligado y pesaroso directivo dimisionario del Athletic, por cierto con gran contentamiento de parte de la afición, ha dicho cosas interesantes en recientes declaraciones, explicando la crisis del Club madrileño. Recojo sólo esta frase: "A más profesionalismo, peor fútbol".

Cualquiera que no sea aficionado, como quien dice de unos días, recordará que en la época de nuestro fútbol *amateur* puro, o *amateur marrón* marchaba el Athletic sin grandes dificultades. Al contrario. No podemos olvidar partidos en el Stadium Metropolitano—Madrid-Athletic, sobre todo—de esa misma sociedad ahora en mala situación económica, en los que el campo estuvo tan lleno como en el España-Inglaterra. ¡Cuando Ramón Triana, actuaba de delantero centro *amateur;* cuando Barroso lo hacía de portero, siendo seleccionado en su primer año de glorias—el segundo lo fué de fracasos—y tuvo partidos tan formidables como aquel en que reforzando a la Gimnástica—¡lástima que desapareciese su equipo por culpa de federativos poco deportistas!—fué muro de contención de los ataques uruguayos; cuando contaban con Polo—¡buen defensa!—, con el enorme medio Quico Marín, todos *amateurs,* y con otros jugadores que después han pedido, poco menos que a gritos, la ficha verde.

Por entonces, el equipo madrileño realizó magníficas exhibiciones, llegando—en ello tuvo arte y parte principalísimo mister Perland, que en ese año lo entrenaba—a finalistas, demostrando superioridad sobre el Barcelona, la suficiente a lograr dos tantos de ventaja en el primer tiempo, bastantes a granjear el título de campeón, si en los momentos finales y en la prórroga, no hubieran hecho el papel de *novatos.* En la misma temporada, el Athletic logró en *hockey* lo que estuvo a punto de conseguir en fútbol.

A partir de ahí, comienzan las desdichas. El Athletic va de mal en peor. Se queda sin campo un año y otro. Desciende de la primera a la segunda División de la Liga. Muchos de sus socios se dan de baja. Y cuando parecía que iba a salir a flote—temporada pasada—porque su equipo tenía clase, nos encontramos ahora con que estaba poco menos que en la agonía y se tiene que echar mano de los remedios heroicos para evitar la muerte.

¿El profesionalismo ha sido la causa? Sí de que ese y otros equipos hayan venido a menos, y lo será para no pocos. Frente a un Madrid que acapara los *ases,* el Athletic queda en segundo plano; y frente a esos equipos de provincias que a fuerza de entusiasmo y de sacrificios de directivos y socios—los admiro—consiguen equipos tan apañaditos que ponen en aprieto a los *semihistóricos* y hasta a los *históricos,* el Athletic tampoco hacía nada de particular. Y se une a esto que, conforme a lo que se dice, su *factotum* no poseía, precisamente, cualidades para enderezar lo torcido, se explica todo.

No sé a dónde van a ir a parar las cosas. Así, no es posible que continúen. Se sostendrán mientras marchen bien, los equipos de campanillas; pero los otros, los que aspiran a ser algo, no podrán vencer los obstáculos, e irán sufriendo las consecuencias hoy uno y mañana otro, y pasado todos. Hay que arreglar esto. Hay que abaratar el precio de las localidades. Hay que poner más alma en la lucha. Hay que mirar, en fin, el fútbol con criterio más deportivo que económico.

Se dirá que esto es fantasía. Bueno, pero la crisis continuará. Ahora es el Athletic. Luego serán otros. Hasta podríamos señalarlos con el dedo. Está visto que así no es posible que vivan.

Nada: o renovarse, o morir.

L. FERNANDEZ.

Madrid, Diciembre de 1931.

Los ejemplos terribles

El bonito juego de los pistoleros

La Policía de la ciudad de Glou cester, en el Estado de Massachusetts, ha detenido a un bandido de ocho años.

Los periódicos de los Estados Unidos conceden una gran importancia a lo sucedido.

No nos lo explicamos ¿Ha creído alguien que los bandidos de Chicago no forman escuela? La infancia organiza su fantasía sobre la realidad.

Aquí, en España, no seremos nosotros los únicos que hemos visto jugar a los niños al bonito juego de los pistoleros.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Diálogo de actualidad

Los ministros y diputados socialistas no viven como proletarios

«La Gaceta del Norte», de Bilbao, publica el siguiente interesante diálogo de actualidad:

Un obrero.—Bueno, pero...

El señor expansivo.—Nada, nada, a mí no me tiene usted que decir nada, porque estoy al cabo de la calle. Como eso del socialismo...

Los obreros.—Oiga usted, que nos otros somos socialistas...

El señor expansivo.—Pues lo siento por ustedes que satisfarán al mes una cuota y a lo peor hasta pagan la suscripción al periódico del partido. Y todo, ¿para qué? ¿Me quieren ustedes decir qué han salido ganando con tener tres ministros y más de cien diputados socialistas? Pues nada; antes todavía podían ustedes meter miedo a los Gobiernos, pero ahora ya no les queda ni ese recurso. ¿Que se ha separado la Iglesia del Estado? Bueno, y, ¿cuánto ha bajado el quilo del pan?.. ¿Que se prohibe la enseñanza religiosa? ¿Y, les sirve a ustedes esto para echar jamón en el puchero?... ¿Qué se secularizan los cementerios? ¿Pero, es que por esto no les va a costar nada el entierro de la suegra?

Otro obrero.—Pero las ideas.

El señor expansivo. ¿Qué ideas ni que niño muerto? Las ideas socialistas... Muy bien; aquí tiene usted una idea socialista: hay que acabar con el capital. Eso es aproximadamente lo que se viene intentando en estos últimos tiempos. ¿Y sabe usted los resultados? Pues que los valores ferroviarios apenas se cotizan y la Industria está en crisis, y que no tendría nada de particular que dentro de poco ustedes fueran obreros parados y yo estuviera de más en la fábrica que represento.

Otro obrero.—¡Caramba!

El señor expansivo.—Nada, nada, que no hay escape; y si no, vamos a ver, otra idea socialista; hay que odiar a la burguesía. Efectivamente ¿cómo creen ustedes que viven los ministros y los diputados socialista? ¿Como proletarios,... vistiendo de blusa, comiendo *co-i* y subiéndose a los andamios de vez en cuando para no perder la costumbre, verdad?... Pues no señor, viven como perfectísimos burgueses y si ustedes pudieran harían lo mismo.

Todo el auditorio del señor expansivo.—¡Naturalmente!»

Importante reunión

La honda crisis de la industria frutera en Tenerife

En el Circulo Mercantil, de esta capital, y patrocinada por el Sindicato Agrícola Unión de Exportadores de Tenerife, se acaba de celebrar una reunión para tratar de la honda crisis porque atraviesa la industria frutera en nuestra isla

La concurrencia fué numerosísima, viéndose representada en ella la mayoría de la exportación frutera de Tenerife.

Se trató ampliamente de la elevación de tarifas a la entrada de nuestros frutos en Inglaterra, conviniendo todos los asistentes en señalar una orientación eficaz para evitar la catástrofe que esa elevación supondría para nuestros frutos de exportación.

También fué objeto preferente de la asamblea la limitación de la introducción de frutos en Francia.

Los exportadores señores Trujillo, Maldonado, Rodríguez Díaz y Barrios (don Vicente, hicieron varias manifestaciones sobre esta interesante cuestión, conviniendo en la necesidad de una amplia organización encargada de velar por los intereses fruteros.

Intervinieron otros exportadores, acordándose, después de alguna discusión, nombrar una ponencia para que entienda en la constitucción de la Cámara Frutera de Tenerife, cuyos fines inmediatos serían el de atajar la corriente de desvalorización de los frutos de Canarias en los mercados extranjeros, señalando los nuevos que pudieran obtenerse y velar porque el crédito de los frutos de Canarias se mantenga intangible, procurando la no elevación de las tarifas aduaneras y ampliando en lo posible los actuales mercados.

Para formar la expresada ponencia fueron nombradas las siguientes representaciones:

Un miembro del Sindicato de la Orotava, otro del Sindicato Agrícola del Valle de Güimar, otro del Sindicato Agrícola Unión de Exportadores, Cámara Agrícola de esta capital, un representante de la Casa Yeoward, Cámara Agrícola de La Laguna, y el señor Samsó, representante de los exportadores de Las Palmas.

Instrucción Pública

—()—

Sobre los cursillos

Con este título publica el último número de *El Magisterio Español* el siguiente suelto:

"Nos dicen de Tarragona: La Dirección general de Primera Enseñanza ha dirigido al presidente del Tribunal calificador del cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio de la provincia de Tarragona, el siguiente telegrama:

"Vista petición gracia solicitada por doscientos tres cursillistas esa provincia y favorable informe ese Tribunal, proceda realizar nuevo llamamiento".

Tenemos noticias de que el Tribunal, una vez haya resuelto cuanto concierne a la total organización del Cursillo, procederá con urgencia a cumplimentar la orden de convocatoria.

En la tablilla de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Tarragona será fijado el cuadro de distribución de materias y profesorado encargado de ellas. Las actuaciones se verificarán en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza".

En Bulgaria

Complot comunista contra el Estado

Numerosos detenidos

Anuncian de Sofía, que las investigaciones que realiza la Policía con motivo del funcionamiento clandestino del partido comunista búlgaro han permitido descubrir un complot en el que numerosas personas, entre las cuales figuran varias mujeres, se hallan comprometidas.

Se ha podido averiguar que Kofardjiev y Tzanow, que opusieron gran resistencia a los agentes encargados de su detención, forman parte del Comité central del partido comunista, que por su carácter de clandestinidad cae de lleno en la ley de Defensa del Estado.

Dichos individuos habían llegado recientemente a Sofía, procedentes de Moscú, con objeto de realizar una conspiración contra el Estado.

A consecuencia de los documentos que la Policía ha encontrado en varias de sus visitas a domicilios de algunos elementos comunistas, han sido detenidas varias decenas de personas

RAPIDAS

—()—

El Sr Barriobero es partidario, en bien de la libertad, de que sólo voten las mayores de edad solteras las divorciadas y las viudas

Nada resolvería Las viudas votarían con su administrador; las divorciadas, con su abogado; y las solteronas, *a forciori*.. ¡Nos votarían a todos!

...

Revisando los periódicos de Madrid de estos días nos acordamos del pensamiento de Oscar Wilde: «La mayor parte de los almanaques estropean la dulce sencillez de nuestras existencias, recordándonos que cada día que pasa es el aniversario de algún acontecimiento desprovisto de interés por completo.»

...

«En Barcelona los acreedores de la Exposición provocaron un escándalo contra el Ayuntamiento, que no paga. Los catalanistas lo atribuyen a agentes españolistas.»

¡Cuidado¡ Una cosa es tener allí españoles y otra es tener «ingleses»...

...

Los socialistas pretenden, y así lo solicitan sus concejales en una proposición al Ayuntamiento de Madrid, que mientras queden sin colocar obreros del Sindicato de Construcción afiliado a la Casa del Pueblo no se dé trabajo en las obras municipales a los demás parados

Habrá que cambiar el refrán de «lo que hay en España es de los españoles», por «lo que hay en España es de los socialistas»

Aviso a los señores exportadores

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López que el vapor BUENAVISTA, que cargará la semana próxima para Londres, lo hará el martes, día 15, en lugar del miércoles, con el fin de llegar a aquel puerto inglés con tiempo suficiente para efectuar la descarga de los frutos antes de las próximas fiestas de Navidad.

Problemas de Enseñanza

La Licenciatura en Derecho y el ejercicio profesional

La ley orgánica del Poder judicial, no exige para ejercer la profesión de abogado otra capacitación científica distinta, de la que surge en toda persona que presenta la cualidad de ser licenciado en Derecho Luego si el Estado al dictar sus leyes, supone que todo aquel que se licencia en esta Facultad, tiene la preparación científica necesaria y los conocimientos de legislación indispensables, para dedicarse a sus tareas profesionales, es el propio Estado el que se encuentra en la obligación de organizar los estudios de dicha Licenciatura, de modo que al concluir su carrera, el sujeto que los haya cursado, se halle con la más completa aptitud, para poder actuar profesionalmente. Podrá discutirse en el terreno de la especulación doctrinal, si la Universidad debe ser o no un Centro de exclusiva formación científica, dejando lo profesional para otra clase de Establecimientos, pero aun en el supuesto de que tal opinión pudiera admitirse lo que es muy discutible, pues nada se opone a que en la Universidad puedan coexistir ambos aspectos - es indudable que mientras no existan esos otros centros de formación profesional, es sólo la Universidad la que debe proporcionar todos los medios conducentes a que el profesional de Derecho adquiera aquella total aptitud, sin la que no podría cumplir, con acierto, su cometido en la vida social

Por consiguiente, si el Estado organiza de un modo oficial las Facultades de Derecho, debe establecer su funcionamiento en tal forma, que responda a la aptitud que reconoce a sus títulos facultativos. Sería absurdo que al expedir éstos dándoles determinada eficacia, no exigiera como condición básica para la entrega de los mismos, la adecuada capacidad que sólo puede lograrse por una acertada estructuración de la enseñanza jurídica Por otra parte, el Estado no puede permitir que los intereses económicos y morales que la sociedad pone en manos de los abogados, puedan entregarse a personas inexpertas

Ahora bien ¿se puede afirmar que los estudios que se cursan actualmente en la Licenciatura de Derecho, tienen la completa eficacia práctica que requiere el ejercicio de la profesión? No, las prácticas que hoy se verifican son insuficientes, existiendo asignaturas importantes que ni siquiera se cursan o que se engloban en otras disciplinas, dando lugar a la adquisición de conocimientos tan superficiales y reducidos que resultan notoriamente insuficientes.

En otro insignificante trabajo mío he señalado la línea divisoria que hoy podría establecerse entre los estudios de la Licenciatura y del Doctorado, estimando que los de la primera debían caracterizarse por el preferente estudio de lo positivo y los segundos, por el predominio de los aspectos filosófico e histórico, sobre todo del primero. Con tal orientación, si en la Licenciatura debería destacarse el aspecto positivo, es claro que el conocimiento y la más acertada interpretación de las leyes vigentes, obligaría a otra distribución de materias. Ya he dejado expuesto - con anterioridad a estas ligeras indicaciones—que debería organizarse el estudio del Doctorado en dos cursos: uno, común a los diversos Doctorados que en Derecho deberían crearse e igual para todas las Universidades españolas, reservando a Madrid el estudio del segundo curso especial que se subdividiría en tantos grupos, cuantos fuesen los de asignaturas de Derecho que justificaran la respectiva especialidad. Ahora bien, reservando al año común del Doctorado las asignaturas de Historia y Filosofía del Derecho y el de otras disciplinas en que predomine este último aspecto, habría posibilidad de que sin recargar el trabajo pudieran crearse, p. e., las asignaturas de Legislación social, Legislación municipal y Elementos de Medicina Legal, cuya utilidad para el ejercicio profesional fácilmente se advierte. Además ¿quién puede estimar que sean suficientes los dos cursos actuales de Procedimientos y Prácticas? Sólo los procedimientos y prácticas civiles deberían exigir los dos cursos diarios; uno los procedimientos y prácticas penales y otro los procedimientos y prácticas mercantiles, administrativas, contencioso-administrativas y canónicas. El estudio del Derecho civil, también debería particularizarse más. En muchas de las asignaturas y al efecto expresado, debería estudiarse preferentemente el aspecto positivo. ¿Qué interesa al cliente? Saber si tiene tal o cual derecho. No le importa conocer el que teóricamente debería corresponderle, respondiendo a las exigencias de la naturaleza individual y de la sociedad. Por deficiente que sea la legislación que rija en el país, es necesario invocar la existente. En su consecuencia, al particular afectado en sus intereses, no le preocupa como fué apreciada su situación, en casos análogos al suyo, en épocas pasadas, ni como debiera regularse con arreglo a las más elevadas normas científicas. Lo que le interesa saber, es lo que dice la legislación española vigente, aunque ésta muestre imperfección y atraso. Y claro está que su interpretación, es todavía de mayor importancia. Por ello ha habido catedráticos que en lugar de examinar las instituciones y dentro de ellas los variados artículos, han realizado una labor exegética, comentando artículo por artículo y otros han exigido del alumno como prueba de verdadero conocimiento de la asignatura, que leyendo el Código *interpretase* determinados artículos sin la repetición memorística, de los que integraban el respectivo cuerpo legal.

Con lo dicho ¿se lograría demostrar la existencia de la total preparación que requiere el ejercicio profesional? No; sería necesario que al terminar los estudios de la Licenciatura, se exigieran pruebas de suficiencia que no consistieran en dar a conocer contestaciones de cuestionarios teóricos, aportando doctrina legal o científica, extraída de los códigos, leyes o tratados, sino en que se demostrase la aptitud profesional, informando el aspirante oralmente en un pleito y en una causa criminal, redactando además un dictamen en asunto administrativo o civil, previa la incomunicación correspondiente, con utilización de los libros necesarios, debiendo ser elegidos los asuntos por sorteo, de un cuestionario redactado de antemano, de exclusivo carácter práctico. Por este procedimiento se evitaría que muchos abogados se vean obligados a actuar de pasantes o meritorios en el bufete de otro letrado, antes de ejercer su profesión.

Cuando esté organizada la enseñanza del Derecho de tal modo que al obtener el título se logre no sólo la capacitación teórica, sino la de orden práctico, nacida de la más completa y total aptitud profesional se habrá satisfecho una general aspiración. Acabar con las ficciones debe ser el lema de todos. Sin que se quebrante el amor a la ciencia jurídica, ni el interés por la evolución que en el orden histórico puedan presentar las instituciones, pidamos que el Estado realizador de la función de la enseñanza universitaria y profesional, acometa la nueva estructuración de los estudios de la Licenciatura en Derecho, para que no pueda existir nunca la más mínima contradicción, entre los títulos que expide y la realidad que sigue y seguirá siendo la más excelente maestra.

Luis ESTREMERA

Sta. Cruz de Tenerife, Diciembre 1931.

Socialistas aprovechados

LA COFRADIA DEL ENCHUFE

Copiamos de nuestro colega *El Diario de Navarra:*

«Cordero lleva la fama como patrono o capataz mayor de la Cofradía del Enchufe, pero ya le van saliendo discípulos bien aprovechados, y uno de ellos es el diputado por Jaén Jerónimo Bujeda, que tanto bulle en las Cortes y que tanta bulla mete en la Comisión de Responsabilidades

Este es un socialista de los nuevos, de los que nadie ha oído hasta hace tres meses; pero, ahora ya se deja oír y ha empezado a acumular prebendas con gran brío y actividad.

He aquí una relación de carguitos que posee con los salarios respectivos que disfruta:

	Pesetas
Diputado a Cortes	12 000
Director general de Propiedades	24.000
Gratificación por el Catastro Urbano	8 000
Idem por el Catastro Rústico	8.000
Presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, dietas por valor de	10 000
Total	62.000

Y como dice un periódico, y de la zurda, «está explicadísimo que don Jerónimo grite siempre que tiene ocasión, que viva la República...» Así, cualquiera grita. Hasta los obreros parados gritarían. Solo que no son tan románticos y sentimentales como Bujeda.»

Anuncie usted en
EN ESTE PERIODICO

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL CONAC TRES COPAS | González Byass, de Jerez | está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Información del día

La elección y promesa del presidente de la República

Fiesta nacional

Ayer, viernes, con motivo de la promesa del presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, se declaró Fiesta nacional, no habiendo trabajo en las dependencias oficiales.

También el Comercio cerró desde las doce del día.

En los edificios públicos se izó la bandera nacional, y por la Batería de Almeida se hicieron salvas de 21 cañonazos, durante tres veces en el día.

Para solemnizar este hecho el alcalde de esta capital, señor Castro Díaz, dispuso que la Banda municipal de música diese un concierto en la plaza de la Constitución, a las siete de la tarde, cuyo paseo se vió muy concurrido.

Telegramas de felicitación

Con motivo de la exaltación a la presidencia de la República del señor don Niceto Alcalá Zamora, se han cursado los siguientes telegramas:

"Alcalá Zamora, presidene República. Madrid.

Comité republicano radical Santa Cruz de Tenerife eleva V. E. entusiasta felicitación merecido nombramiento deseándole prosperidades para bien Patria República respetuosamente salúdale Marichal, presidente."

* * *

Alcalá Zamora, presidente República. Madrid.

"Nombre Directorio Partido Republicano Tinerfeño tengo honor presidir y mio propio cumplo satisfacción íntima saludar primer magistrado República española significándole mismo tiempo nuestros fervientes deseos de prosperidad para la Patria y la República. José Naveiras, presidente."

* * *

Alcalá Zamora, presidente República. Madrid.

"Asamblea insular partido republicano tinerfeño saluda respetuosamente primer magistrado República española y desea toda clase aciertos bien de la Patria y la República. Viva España, viva el primer presidente de la República. Por la Asamblea insular."

* * *

Alcalá Zamora, presidente República. Madrod.

"Mayoría republicana Ayuntamiento esta capital enviale fervorosa felicitación acertadísima designación elevado cargo para regir destinos gloriosa República española. Castro, Armas, Calzadilla, Barrera, Alvarez, Viera, Arroyo, Déniz, Ferreira, Franquet, Coba, Izquierdo Acea, Molina, Cifra, Padrón, Cruz Gil.

* * *

Alcalá Zamora, presidente República. Madrid.

"En nombre Juventud Republicana Tinerfeña tengo honor y satisfacción saludar presidente República española por acierto su designación para tan alto cargo significándole mismo tiempo fervorosos deseos acierto para servir Patria y República. José Carlos Schwartz, presidente."

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Noticiario Paramount", la graciosíma comedia Paramount, "Un hombre de suerte o El tesoro de los Menda"; y el dibujo animado "Bomberos de ocasión".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, estreno de la película "Un nuevo negocio".

A las diez menos cuarto, las superproducciones sonoras "Cupido chauffeur" y "El precio de un beso".

Cinema Victoria

A las siete y media de la noche, las películas Fox, en cinco partes cada una, "En busca de un millonario" y "Labios sellados".

A las nueve y media, estreno de superproducción de Artistas Asociados, en seis partes, "La hija rebelde".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "Los cuatreros".

A las diez menos cuarto, la superproducción "El escenario de la vida".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, combate de boxeo "Tunney-Dempsey, en tres partes; y la producción Fox, en cinco partes, "Los cuatro rivales".

A las nueve y media de la noche, la superproducción, en siete partes, "El club de los solteros".

Comunidad de regantes SAN FERNANDO

Según lo que se previene en el artículo 7.° del Reglamento por que se rige esta Comunidad, la Junta directiva de la misma ha acordado sacar a subasta entre los accionistas o partícipes por el tipo del adeudo las participaciones números 11, 12, 13, 14 y 15 y las 55, 62, 87, 91 y 103 de don Antonio Fleitas y Hernández; las números 25 y 50, de don Antonio Lorenzo; la número 71, de don José Forte González; la número 70, de don Agustín Forte; la 78, de don José Linares Gorrín; la 73, de don Francisco González Rodríguez; la 69, de don José Palenzuela Gorrín; la 79, de don Juan García Rodríguez; la 64, de don Salvador Gorrín y Gorrín; la 21, de don Agustín Rodríguez Guanche; las 105 y 106, de don José Quintero Trujillo; la 59, de don Juan García Dorta; la 65, de don Domingo Hernández Dorta; la 60, de don Antonio Pérez Hernández; y la 68, de don José García Dorta.

La expresada subasta tendrá lugar en el escritorio del tesorero, don Antonio Hernández Pérez, casa número 20 de la calle de San Sebastián, de esta ciudad, el día 22 de este mes de Diciembre, a las 14 horas (2 de la tarde).

Ciudad de Icod, 5 de Diciembre de 1931.—El secretario, **E. Gutiérrez López**; el presidente, **Donato González.**

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 20 de Diciembre actual, a las diez de la mañana en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1931.—El director gerente, **J. A. RUMEU.**

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Eco de sociedad

Viajes

En el trasatlántico español "Uruguay" llegó anteayer de la Península nuestro distinguido paisano el diplomático don Juan Schwartz y Díaz Flores.

—De la Península regresó el farmacéutico nuestro estimado amigo don Evaristo Cristellys.

—En unión de su hija Pilar regresó anteayer de la Península el inspector de Higiene Pecuaria, nuestro estimado amigo don Severo Curiá.

—Acompañado de su señora esposa e hija, se embarcó para la Península, en el vapor "Juan Sebastián Elcano", nuestro distinguido amigo don Antonio Izquierdo Velez.

—Ha hecho viaje a la Península la distinguida señorita Juana Yanez y Ballester.

—De Las Palmas ha regresado nuestro distinguido amigo don Miguel Estarriol.

—También ha regresado de Las Palmas el catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna don Fulgencio Egea.

—En unión de su hermana Delfina ha regresado de Las Palmas el ayudante de Obras Públicas, nuestro distinguido amigo don Antonio Lecuona Hardison.

—De Las Palmas ha llegado el industrial don Francisco Iborte.

—Acompañada de su hija ha llegado de Las Palmas la señora doña María Lecuona, esposa del ingeniero de Caminos don Pedro Maltos.

—Ha regresado de Las Palmas, en unión de su señora esposa, nuestro distinguido amigo don Eladio Ruiz Frías.

—De Las Palmas ha llegado el joven alférez de Navío don Emilio Lecuona y García Puelles.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa de don Sebastián Zamorano Cabrera.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enferma en La Laguna la señorita Aurora Cambreleng y González de Mesa.

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 12 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Concepción Mora García, viuda de Novaro, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro pésame a toda la familia de la extinta.

—En esta capital ha dejado de existir doña Martina Pérez Reyes. E. P. D.

Fallecidos en las islas

Han dejado de existir: en la Clínica de San Roque, de Las Palmas, y después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica, el joven don Antonio Fernández Herráiz, profesor mercantil inspector de Utilidades de aquella Región; en Tejeda, los pequeños hermanos don Pelayo y don José Cabrera Bestrana.—E. P. D.

Los que viajan

Para la Península se han embarcado, en el vapor "Juan Sebastián Elcano", don Jaime Massanet, doña María Espinosa, don Matías Llabrés, doña Mercedes Quesada, don Miguel Juanco Martí, doña Herminia Velasco, don José María Bofill, Marza y don Juan Erra Ansavell.

—En el trasatlántico "Uruguay" han llegado de la Península, doña Isabel Steinle, don Miguel Font, doña Isabel Sabat, doña Isabel V. de Martínez, doña Dolores Muñoz, doña Antonia Velarde, doña Adela y doña Antonia Pasapera y don Alejandro Cobo.

—Para Buenos Aires se han embarcado, en el vapor "Uruguay", don Miguel Morales Gutiérrez, don Alfonso Peñate López, doña Adela Domínguez Ballester y don Antonio Tresgallos Fernández.

—En el vapor "Ciudad de Cádiz" han llegado de la Península, don Laureano Cruz, don Alfonso Soler, don Francisco Calatayud, don José María Berenguer, doña Patrocinio García, don José Bautista, doña Marcela Manpcio, don José Pedregal y señora, don José Cabello, don Carlos Domínguez, don Francisco Pedregal y familia, doña Natalia Arias, don Enrique Marco, don Alfonso Iriarte y don Enrique Núñez.

—De Las Palmas llegaron, en el mismo vapor, don R. Harchza, Mrs. Lampe, don Miguel Díaz y señora, don E. Lecuona, don R. González, don Juan Sala, don J. Ventura, don José Oramas, doña Carmen Lara, don Eugenio Espinosa, don José Curbelo y señora, don J. Calvet, don F. Cora e hija, don Sebastián Rodríguez y don Antonio Rodríguez.

Actualidades

El Consejo local de Primera Enseñanza de Los Silos

Ha quedado constituído el Consejo local de la villa de Los Silos:

Presidente, don Abraham Trujillo Ferrer; vice presidenta, don José Gorrín Martín; secretario, don Alberto González Viera; vocales, doña Matilde Dávila y Dávila y don Valentín Pérez Abreu.

Buque petrolero

Procedente de Aruba (Venezuela), ha llegado a este puerto el vapor noruego "Marathon", conduciendo a su bordo un cargamento de aceite crudo con destino a la Refinería de Petróleos.

Con objeto de descargar dicho combustible, ha atracado al dique-muelle Sur.

Para los repatriados de Cuba

Donativos recibidos por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, para la suscripción a favor de la Comisión Pro-Repatriados de Cuba:

Suma anterior.: 2.179'40 pesetas; Casino Principal, 100'00 pesetas; Círculo de Amistad XII de Enero, 50 pesetas.—Total, 2.329'40 pesetas.

La Cooperativa de Casas Baratas

En el sorteo que recientemente celebró en esta capital la Cooperativa de Casas Baratas fueron agraciadas las siguientes personas:

Doña Severa Ucar, que vive en la calle de San Roque.

Doña Consuelo Hernández, en la calle de Numancia.

Don Imeldo Hernández, calle de Numancia.

Don Sixto del Pino, calle del Norte.

Doña Nazaria González, calle de Santa Rosalía.

Traslado de un registrador de la Propiedad

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Hinojosa del Duque, don Antonio Muñoz Rubio, que actualmente desempeñaba dicho cargo en Puerto de Cabras.

Para la Masa Coral de La Palma

Se ha publicado una disposición concediendo un auxilio de dos mil pesetas a la Masa Coral de Santa Cruz de la Palma.

Trasatlántico español

Procedente de Centro América llegó a este puerto el jueves, por la noche, el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano".

Dicho buque atracó al dique muelle Sur, aprovisionándose de 400 toneladas de combustible líquido que le suministró la Refinería de Petróleos.

Este ha sido el primer buque de la Trasatlántica que ha atracado al dique de nuestro puerto, con objeto de tomar combustible.

Después de efectuar sus operaciones zarpó para Barcelona y escalas.

Vapor belga

En la mañana de ayer llegó a nuestra bahía el vapor belga "Albertville", que procede de Amberes y se dirige a Matadí y escalas, conduciendo numerosos pasajeros.

Trasatlántico inglés

También ayer, y procedente de Londres, llegó a nuestra bahía el vapor inglés "Themistocles", que conduciendo numerosos pasajeros a bordo se dirige a Cape Town y escalas.

LA FUNERARIA
SERVICIO PERMANENTE
IMELDO SERIS, 108
TELEFONO 581

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería.

Jefe de día.—El comandante del Grupo de Artillería número 2 don Ramón Hernández Francés.

Imaginaria.—El teniente coronel jefe del regimiento de Infantería número 37 don Diego Vega y Montes de Oca.

Hospital y Provisiones.—Infantería, quinto capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Gobierno civil

La enfermedad del gobernador civil

Continúa en el mismo estado en la enfermedad que le aqueja y sigue guardando cama el gobernador civil, Sr. Rubio Carrión.

Con tal motivo son numerosas las personas que desfilan por el Gobierno civil, interesándose por el estado de salud de dicha autoridad.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Reyerta y disparos

La Guardia civil de Icod da cuenta de que al llegar la pareja de servicio al barrio de La Culata, del término municipal de Garachico, fué detenido el joven, de 21 años de edad, Geferino Navarro Rodríguez, por haber promovido, en unión de su convecino Antonio Pérez González, una reyerta en la casa de doña María Carballo Lorenzo, en ocasión de estarse celebrando un baile.

Aquel individuo sacó a relucir un revólver, con el cual amenazó, no llegando a disparar por la pronta intervención de algunas personas.

El detenido, momentos antes de la reyerta, sacó el revólver, con el que hizo dos disparos al aire.

Hallazgo de un cadáver

El alcalde de Arucas ha dado cuenta al Gobierno civil que en el camino llamado de La Cruz, apareció el cadáver del vecino Vicente Ruano González, de sesenta y cinco años, casado, de oficio zapatero.

Se supone que el fallecimiento fué debido a un ataque cardíaco.

Un hombre gravemente herido

El jueves último, a eso de las seis de la mañana, y cuando desde Las Palmas se dirigía al Puerto de La Luz la "guagua" número 3.380, conducida por el "chauffeur" Domingo Clavijo Martín, de 31 años, chocó contra un poste del tranvía situado en las Alcaravaneras, quedando el vehículo completamente destrozado.

A consecuencia del encontronazo, el pasajero Abelardo Pérez Calvajal, de 50 años, salió despedido, hiriéndose de gravedad.

Con toda urgencia fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia le prestó asistencia, apreciáidasele contusión externa y erosiones con probable lesión del hueso en la cara posterior del antebrazo derecho, de pronóstivo menos grave.

Una vez convenientemente asistido pasó a su domicilio, habiéndosele recomendado asistencia facultativa y la necesidad de hacerse una radiografía.

Los frecuentes robos en Las Palmas

Decía el miércoles último nuestro estimado colega "El Defensor de Canarias", de Las Palmas:

"Para confirmar, sin duda, lo que con tanta frecuencia hemos venido diciendo acerca de los frecuentes robos que se cometen en Las Palmas, anoche nos visitaron los "cacos", entrando no sabemos a qué horas en el local de "El Defensor de Canarias" y llevándose la pequeña cantidad de unas cincuenta pesetas que hallaron, después de dejar revueltos cuantos papeles encontraron y de romper un cajón del que sacaron la indicada cantidad.

No hallaron más, afortundamente, pero para el caso es lo mismo que si hubiesen robado mayor cantidad.

El hecho se consumó, al parecer, en la más completa libertad, sin que ningún guardia apareciese por estos alrededores.

Lamentable es todo esto, no por lo nuestro, sino por la frecuencia con que se cometen estos abusos. ¿Cuando se ha visto en Las Palmas una situación así?

Volveremos a insistir sobre este asunto, esperando del buen criterio y recto proceder de nuestras autoridades que adopten cuantas medidas juzguen necesarias para garantizar la seguridad de la población en sus distintos aspectos."

Detención de la autora de un infanticidio

Por la Guardia civil del puesto de Los Llanos, han sido detenidas en el pueblo de Tijarafe, Antonia Gómez González y la madre de ésta Bernarda González Rodríguez, como autora la primera de un delito de infanticidio, y la segunda como cómplice, hecho ocurrido del 18 al 22 del pasado mes de Noviembre.

Las detenidas ingresaron en la Prisión del partido, a disposición del juez de Instrucción de Los Llanos.

Robo del metálico de una alcancía

Según denuncia presentada por el presidente del "Centro Isorano", de Guía, el día 5 del actual fué robada la cantidad de 40 pesetas que contenía una alcancía del mencionado Centro, destinada al ingreso por el concepto del juego de billar.

No estamos en Alemania

Las dietas de nuestros jabalíes parlamentarios

No se alarmen los jabalíes. No va para ellos. Pueden estar tranquilos. La noticia viene de Alemania y dice:

"Nauen, 27.—Consecuencia inesperada del artículo 48 y de gobernar al país por medio de decretos: la Comisión de decanos del Reichstag ha deliberado sobre la conveniencia de reducir aún más las dietas de los diputados en vista del poco trabajo que tienen, dadas las largas vacaciones parlamentarias de que disfrutan de algún tiempo a esta parte. Mañana se celebrará la reunión definitiva.

Pero si los decretos anteriores van a disminuir el sueldo de los diputados, los decretos futuros amenazan con provocar una crisis política grave. Los socialistas, que desde las elecciones de Hesse han iniciado un movimiento de hostilidad al Gobierno, han enviado hoy una nueva diputación al canciller para protestar de que en el llamado programa de invierno se hable de reducciones de salarios sin que se establezcan medidas para reducir el precio del pan y de la carne, ni se hable de procurar a los parados recursos adicionales para el invierno."

¿Ven como no va para los jabalíes? Aquí va a resultar lo contrario.

Como se han quedado solos y, en consecuencia, tienen más trabajo, lo que procede es que se les aumenten las dietas.

Poco importa que la mayoría de españoles giman bajo el enorme peso de las dificultades para subsistir. Aquí no estamos en Alemania.

ANUNCIE USTED
"Gaceta de Tenerife"

PALACE HOTEL
PLAZA DE LA IGLESIA NUM. 11
VISITEN EL PALACE HOTEL PARA CONVENCERSE DEL BUEN SERVICIO Y LA COMODIDAD QUE TIENEN SUS HUESPEDES.

El **Aspirador de polvo "Protos"**, del nuevo tipo silencioso, de doble filtro y gran potencia de absorción, es un aparato imprescindible para la limpieza concienzuda de la vivienda moderna. Es el mejor regalo que puede usted hacer a su señora. **CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25

GACETA DE TENERIFE
ANUNCIE USTED EN

Clínica Oftálmica
SANTA LUCIA
Doctor Corviniano Rodríguez
OCULISTA
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?.....
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"
D. Robbers PATENTE 69206
Unico depositario en esta isla NEWS ENGLAND, Herederos de José M. Varona. Camisería y géneros de punto. Plaza de la Constitución número 3

Después del trabajo diario gusta el descanso reparador.

Pero el descanso no se consigue cuando la **neurastenia** postra al hombre estragado y le priva las funciones normales del cerebro, produciéndole insomnios, melancolías infundadas y sobresaltos.

Esta enfermedad se cura rápidamente con el Jarabe de

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los primeros premios

Madrid 11 12'50.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, obtuvieron los primeros premios los siguientes números:

Primer premio

El número 30.312, en Madrid.

Segundo premio

El número 19.459, en Murcia.

Tercer premio

El número 27.216, en Sevilla.

Cuartos premios

También resultaron favorecidos por la suerte, los números 23.757, 2.601, 28.743, 4.800, 1.945, 32.319, 20.584, 3.408, 1.277, 20.484.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Los señores Balbontín y Pérez Madrigal promueven escándalos

Madrid 11 1'30. (Recibido después de entrar en prensa nuestra edición de ayer.)—Esta tarde en la sesión del Congreso, se formulan varios ruegos de carácter local.

Entre los señores Balbontín y Pérez Madrigal se establece un violento diálogo, que origina grandes escándalos en la Cámara.

Ambos diputados terminan dándose explicaciones por los discursos pronunciados ayer.

Reunión de diputados de la Alianza Republicana y catalanes

Varios comisionados de la Alianza Republicana se reunieron hoy en el Congresa con los diputados catalanes.

Estos agradecieron la visita, congratulándose además de la unión existente entre los grupos republicanos.

Dijeron también que están dispuestos a prestar su ayuda al Gobierno que se forme, porque con ello sirven a España y a la República.

Denuncia contra el Cabildo del Hierro

En la sesión de hoy en el Congreso intervino el diputado señor Cano Coloma.

Este denunció las irregularidades cometidas por la Comisión Gestora del Cabildo Insular de la isla del Hierro.

La Alianza Republicana y los radicales socialistas

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, manifestó a los periodistas que, en representación de la Alianza Republicana, había visitado a los diputados radicales-socialistas, comunicándoles el acuerdo tomado en la madrugada.

Dijo que la entrevista se desarrolló en términos cordiales entre ambos grupos, complaciéndose en escuchar sus propósitos.

Se le preguntó si ello significaba la formación de un Gobierno de concentración, contestando el ministro que eso lo diría el señor Alcalá Zamora.

Una nota de la minoría vasca

Esta tarde facilitó una nota la minoría vasca, justificando el que votaran al señor Alcalá Zamora, pero que se asocian al resto de las minorías en cuanto a las reservas en orden a la Constitución.

Otra nota de la minoría radical

También la minoría radical ha facilitada una nota relacionada con la reunión y la visita de la Alianza Republicana.

Dice que se ratificaron en el acuerdo tomado ayer, en cuanto a que la crisis próxima se resuelva manteniendo la confianza en el actual Gobierno, o constituyendo otro integrado en la forma y proporción que el presente de republicanos y socialistas.

El partido progesista, sin jefe

Con motivo de la elección del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República, queda sin jefatura el partido progresista.

Parece que una de estas noches se reunirá el partido, siendo probable que se designe al señor Maura para presidirlo.

Si así ocurriera, el partido progresista sería el núcleo principal de la agrupación política que quiere fundar el señor Maura.

Varias noticias

El Catolicismo y las grandes reservas de la civilización

Madrid 11 1'30.—Los intelectuales católicos de Austria han dirigido un mensaje a los católicos españoles, alentándoles a seguir laborando por el triunfo de nuestro ideal sacrosanto.

Citan el ejemplo de los antiguos cristianos y de los católicos de todos los tiempos, que han tenido que luchar para sacar triunfante la verdad de nuestra Religión.

Refiriéndose a los católicos españoles, los católicos austriacos esperan que han de triunfar de esta prueba a que hoy están sometidos.

Terminan diciendo que en el Catolicismo se encierran las grandes reservas de la civilización.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA — CONTABILIDAD

ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento, que el día 22 de Diciembre próximo y hora de las 15 tendrá lugar en el Salón de Actos de la Excma. Corporación Insular, el sorteo para la quinta amortización de las series A, B, C y D, la cuarta de la E, y tercera de la F, del empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se ajustó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1931.—El secretario, p. s., **R. Armas y de Miranda.** V. B.—El presidente, **Maximino Acca.**

Válvulas Telefunken. La marca de fama mundial.
CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

Gran Café Cervantes

Todos los días, de nueve a doce de la noche,

GRANDES CONCIERTOS

a cargo del

TRIO VASCO

SANGRE
PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas
PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOLVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el **eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria,** etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las **Píldoras depurativas del Dr. Solvré,** resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la **Pomada del Dr. Solvré,** que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta a **5'50 ptas.** el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Solvré y a **3 ptas.** el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Solvaterz, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un folleto explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — FARIS.

La elección de Don Niceto Alcalá Zamora a Presidente de la República

El Congreso vota para jefe del Estado al señor Alcalá Zamora

Madrid 11 1'30. (Recibido después de entrar en prensa nuestra edición de ayer.)—En la sesión de hoy en el Congreso al entrarse en el orden del día, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, anuncia que procedía la votación para la elección de presidente de la República.

Hecha la votación es elegido don Niceto Alcalá Zamora, por 362 votos y 35 papeletas en blanco.

No asistieron ni el conde de Romanones, ni el señor Royo Villanova, ni la mayoría de los diputados de la minoría vasco-navarra.

Los fotógrafos echados del salón de sesiones

En el salón de sesiones hicieron irrupción varios redactores fotógrafos, quienes intentaron obtener fotografías.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, les llamó la atención, echándolos del salón.

Se levanta la sesión

A las siete y cinco minutos de la noche se levantó la sesión.

Una vez terminada dijo el señor Besteiro que la Mesa se trasladaba al domicilio del señor Alcalá Zamora, para notificarle el nombramiento de primer magistrado de la República.

En la casa del presidente de la República

Terminada la sesión del Congreso varios familiares del señor Alcalá Zamora lo visitaron, comunicándole el resultado de la votación.

El domicilio del señor Alcalá Zamora se hallaba invadido de amistades, periodistas y fotógrafos.

Los primeros telegramas de felicitación que recibió el presidente de la República fueron: uno de una maestra española y sus alumnos, establecida en Burdeos; otro de Lisboa, y un tercero del Ayuntamiento de Segovia.

La Mesa del Congreso se traslada al domicilio del jefe de Estado

La Mesa del Congreso, presidida por el señor Besteiro, llegó a la casa del señor Alcalá Zamora a las 8 y 45 de la noche.

El señor Alcalá Zamora salió a recibir a los comisionados, diciendo al señor Besteiro: "Por aquí, don Julián; por la derecha. Y que conste que no hablo en sentido político.

La frase del señor Alcalá Zamora ha sido muy comentada.

El presidente de la República obsequió a la Mesa del Congreso con un "lunch".

La guardia exterior del Palacio del presidente

Madrid 11 18'15.—Desde las 11 de la mañana de hoy quedó constituída la guardia exterior en el Palacio de la Plaza de Oriente.

Comidas extraordinarias

Con motivo de la promesa del presidente de la República, en todos los cuarteles de Madrid se sirvieron comidas extraordinarias a las tropas.

Además se entregó una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados.

A recoger al presidente

A la 1 y media del día la Comisión del Congreso se dirigió al domicilio del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, para recogerle y acompañarle a la Cámara con objeto de prestar promesa.

Durante este tiempo las escuadrillas de aviación evolucionaron sobre Madrid.

Además, un grupo de aviones arrojó numerosos folletos de la Constitución.

El señor Alcalá Zamora es ovacionado al salir de su domicilio

Desde el Paseo del Prado hasta el Congreso las tropas regionales cubrían la carrera.

Al salir el señor Alcalá Zamora de su domicilio fué ovacionado por el numeroso público allí congregado.

Las ovaciones se repitieron en todo el trayecto hasta llegar al Congreso.

En todas las calles del tránsito se tomaron grandes precauciones.

El acto de la promesa

En el Congreso se instalaron varias tribunas.

En la de diplomáticos se hallaban los embajadores, ocupando sitio en primer lugar el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

En otra tribuna se hallaban los generales luciendo el traje de gala.

A las 2 y 45 de la tade hizo su entrada en el Congreso el señor Alcalá Zamora, que daba muestras de una gra nemoción, siendo recibido con vítores y aplausos.

A continuación el jefe del Estado, emocionado, promete servir fielmente a la República y guardar la Constitución.

Acto seguido el ministro de Estado, señor Lerroux, y en medio de una gran ovación, impone al señor Alcalá Zamora el Collar de Isabel la Católica.

En el momento de la promesa se oyeron salvas, dándose 21 cañonazos.

El presidente de la República se traslada al Palacio de Oriente

Inmediatamente de celebrarse la ceremonia de la promesa e imposición del collar, se organiza la comitiva para acompañar al señor Alcalá Zamora al Palacio de la Plaza de Oriente.

También en el momento de emprender la marcha la comitiva se oyeron salvas.

Se formó el cortejo por varios automóvides ocupados por las autoridades de Madrid, siguiendo el jefe del Gobierno y los ministros.

Figuraban después las carretelas ocupadas por los comisionados del Congreso, figurando en una de ellas el presidente de la República, seguido de su Escolta.

Durante el paso de la comitiva por las calles del trayecto, cubriendo la carrera las tropas, el público ovacionó al señor Alcalá Zamora.

Una vez el jefe del Estado en su residencia desfilaron las tropas ante el señor Alcalá Zamora y su comitiva.

Parece que no se han registrado incidentes dignos de mención.

A las seis y media de la tarde terminó el desfile

Madrid 12 1'15.—Después de las seis y media de la tarde terminó el desfile militar ante el Palacio Presidencial.

Detrás de las fuerzas indígenas de Marruecos desfiló ante los balcones del Alcázar la Escolta Presidencial.

Inmediatamente comenzó el público a abandonar la Plaza de Oriente.

Al retirarse del balcón de Palacio el señor Alcalá Zamora y los ministros fueron muy aplaudidos.

La retirada del público se realizó sin incidentes.

A las siete de la tarde ya no quedaba nadie frente a Palacio.

Fotografías, saludos y felicitaciones

Terminado el desfile se retiró del balcón el señor Alcalá Zamora, haciéndose varias fotografías en unión de los ministros.

Después saludaron al presidente de la República todas las personas que se hallaban en las habitaciones palatinas, quienes desfilaron ante el señor Alcalá Zamora para felicitarle.

El señor Azaña pide hora al presidente para plantear la crisis

Poco después se despidió del presidente de la República el señor Azaña, quedando en que mañana, después de la recepción diplomática, le pediría hora para acudir a Palacio y plantear la cuestión de confianza.

El señor Azaña, hablando después con los periodistas, dijo que al mediodía será la recepción diplomática.

Inmediatamente después—expresó—pediré al señor Alcalá Zamora que me reciba, y desde ese momento quedará planteada la crisis ministerial, pero hasta ese momento nada habrá.

Los ministros abandonaron Palacio cerca de las siete de la tarde, pero sin que hicierna manifestación alguna.

El señor Alcalá Zamora sale del Palacio Presidencial para dirigirse a su domicilio

Poco después de marcharse los ministros salió del Palacio Presidencial el señor Alcalá Zamora, acompañado de sus familiares, para dirigirse a su domicilio.

Dijo el presidente que había citado a sus ayudantes para las 10, hora en que acudiría a Palacio con el introductores de embajadores.

También manifestó al salir de Palacio, que telegrafiaría a Linares enviando un saludo cordial a sus electores, a quienes viene representando en Cortes durante muchos años.

Dijo que se acordó que desde el día primero iría a vivir a Palacio.

Agregó que mañana hará un año que ingresó en la cárcel.

Manifestó también que cuando llegara a su casa llamaría a su prima Carolina, para que le acompañe en Palacio, pues dicha dama fué quien lo crió, porque quedó sin madre al nacer.

El señor Lerroux dice que no debe plantearse la crisis

El ministro de Estado, señor Lerroux, hablando esta noche con los periodistas manifestó que, a su entender, no debía plantearse la crisis hasta el mes próximo.

Un incidente al ovacionarse a la Benemérita

Durante el desfile de la Benemérita por la calle de Bailén, la mayoría del público la ovacionó.

No obstante se oyeron silbidos y gritos subversivos, produciéndose un incidente.

Intervinieron los guardias de asalto, deteniendo a una docena de jóvenes.

Uno de los detenidos agredió a un guardia de asalto, cuando este practicaba otra detención.

Intento de manifestación comunista

A última hora se rumoreaba que los elementos comunistas proyectaron una manifestación, como protesta por las detenciones.

En vista de ello se dieron órdenes de concentración a toda la Policía para evitarlo, consiguiéndolo.

Del Gobierno

Se declara ilegal el Monopolio de la Telefónica

Madrid 11 1'30.—A las 3 y 40 se reunió el Consejo de ministros, terminando a las cinco de la tarde, despachándose diferentes asuntos pendientes.

Se aprobó un proyecto declarando ilegal la adjudicación del Monopolio a la Telefónica.

Además se declara de utilidad nacional la red española con todos los elementos y materiales comerciales.

A los efectos de su expropiación, para la que se fija el plazo de un semestre, el ministro presentará un proyecto a las Cortes, regulando la indemnización de los intereses afectados por el proyecta.

Mientras se lleva a cabo la expropiación, la Telefónica seguirá realizando los servicios con la intervención del Estado.

Contrabando de dinero

El ministro de Hacienda, señor Prieto, comunicó a los periodistas que había firmado una orden relacionada con la sanción máxima impuesta por la Junta Administrativa de Guipúzcoa a don Julio Olasgue Saracho, por el delito de contrabando.

Agregó que como pudiera resultar incompatible con el desempeño de una función pública, ya que el señor Olasgue es funcionario, dispone que hasta tanto se depure la situación legal, quede suspenso del cargo de agente de Cambio y Bolsa.

Aclaró que se trata de un delito de contrabando de dinero, para cometer el cual complicó a 87 mineros la Naviera Vascongada, a la que se ha castigado como coautora del hecho.

De Cataluña

Barcelona con colgaduras

Madrid 11 18'15.—De Barcelona comunican que con motivo de la fiesta del día, por la promesa del presidente de la República, se hallan engalanados los centros oficiales.

Agregan que en las casas particulares se observaron menos colgaduras que el día de la Inmaculada.

Los ladrilleros en huelga

También dan cuenta de Barcelona de que los obreros ladrilleros han acordado declarar la huelga.

Anuncie usted en EN ESTE PERIODICO

Casa Passapera Fuertes

Adela

Génova, 19. Madrid.

Presentará los dias 11 al 14 de Diciembre y en el Hotel Orotava de Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos, Sombreros y fajas baucho para adelgazar.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 10 de Diciembre

Libras	máximo	40'40
Francos	máximo	47'05
Liras		62'25
Francos suizos		235'40
Belgas		168'35
Dólares		12'09
Marcos		2'87
Florinos		4'88
4 por ciento interior		60'00
" " " exterior		73'00
" " " amortizable		67'75
5 " " "		83'00

ACCIONES

Banco de España	400
Banco Español de Crédito	235
Banco Español del Rio de la Plata	122
Compañía Arrendataria de tabacos	173
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	173
Ferrocarriles del Norte	248

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

A los Juzgados de esta capital se ha dado cuenta de lo siguiente:

De allanamiento de morada a José Pérez por Sebastián Déniz Pérez.

—De contusión con piedras causada a María Jesús García Torres, por el niño de 6 años, Germán del Rosario Delgado.

Las **Almohadillas coloríferas** y pequeñas **estufas de radiación** eléctrica son en esta temporada los artículos de regalo más apropiados para las personas delicadas de salud y su coste moderado los pone al alcance de todas las fortunas.
CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

POR EL PRESENTE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS AFICIONADOS QUE EN LA PROXIMA SEMANA SE ABRIRAN LAS CASAS DE GALLOS DE LOS PARTIDOS **NORTE** y **SUR** PARA LAS PELEAS QUE TIENEN CONCERTADAS AMBOS PARTIDOS Y QUE DARAN COMIENZO EN FEBRERO PROXIMO.—SANTA CRUZ DE TENERIFE 9 DE DICIEMBRE DE 1931.—LA COMISION.

¡Qué decepción!

El terrible Balbontín en la intimidad

Eduardo Isaac Hernández acaba de publicar en el diario republicano *El Popular*, de Málaga, una interviú con don José Antonio, Ramón, Niceto, Alvaro, Francisco, Diego, Edmundo, Rodrigo, Miguel, de la Santísima Trinidad, Balbontín y Gutiérrez, diputado a Cortes por Sevilla.

Don Eduardo cuenta su odisea por Madrid para *atrapar* a don José Antonio... y con este motivo dice cosas que no nos resistimos a la tentación de darlas a conocer a ustedes.

Fijarse..., pero antes agarrarse a los asientos:

"Tarde de Noviembre. El frío—perfume agónico del otoño—estremece los organismos. Avanzamos por las Avenidas amplias en busca de un hogar. Un guardia del tráfico—piloto de la urbe— se rasca el breve bigote húmedo en la navaja del frío. Suenan los "claxons", en el "fox" del ruído, provocando la envidia de los peatones. En tanto, el asfalto, novia negruzca de los pies cansados que le rozan, lanza lágrimas de barrillo, que es el rimel de las Avenidas. Las aceras —labios de las calles—reciben el beso brusco de las pisadas de los transeuntes. Es el idilio fatal de los que no tenemos automóvil".

Y llega nuestro compañero en la Prensa don Eduardo Isaac, al domicilio del terrible señor Balbontín... ¡Decepción!

El terrible diputado vive en una calle del centro... En una casa de aspecto aristocrático... La escalera es de mármol...

—¿Está el señor Balbontín?

—El *señorito* no está en casa...

Y esto se lo dice al periodista una doncella uniformada, con el falso capullo rojo de sus labios (?).

El compañero, completamente mosca y convencido de que le han *negado* al señorito como si se tratara de un vulgar cobrador, marcha al Congreso y allí se lo encuentra...

Hablan un rato...El periodista, que creía que el señor Balbontín era un hombre terrible, sufre otra decepción...

Y el compañero Eduardo Isaac termina su charla con Balbontín aún más decepcionado.

Nos lo retrata al *señorito* en estas líneas:

"Un poco joven, un poco listo, un poco iluso y bastante amargado... Total: un *supergrajo* de huera finalidad."

Lea usted GACETA DE TENERIFE

(c) Ministerio de Cultura 2007

Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 2.—Vapor **BAJAMAR**	Día 4.—Vapor **SAN ANDRES**
Día 9.—Vapor **BAÑADEROS**	Día 5.—Vapor **SARDINIA**
Día 16.—Vapor **BUENAVISTA**	Día 11.—Vapor **SAN MATEO**
Día 23.—Vapor **BAJAMAR**	Día 12.—Vapor **SAN CARLOS**
Día 30.—Vapor **BAÑADEROS**	Día 18.—Vapor **SAN JOSE**
	Día 19.—Vapor **BURGOS**
	Día 25.—Vapor **SAN ANDRES**
	Día 26.—Vapor **SARDINIA**

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 1.—Vapor **SANTA CRUZ**
Día 8.—Vapor **SANTIAGO**
Día 15.—Vapor **BRAVO**
Día 22.—Vapor **SAN LUCAS**
Día 29.—Vapor **SANTIAGO**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapor Antonio Lopez
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Puerto del viaje	Día	Destino
URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	9 al 10	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	31	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—Vapor **ARUCAS**	Norddeutscher Lloyd
Viernes 11.—Vapor **RABAT**	Compañía Oldenburguesa
Viernes 18.—Vapor **OROTAVA**	Norddeutscher Lloyd
Viernes 25.—Vapor **TENERIFE**	Compañía Oldenburguesa
Agente:	Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
JACOB AHLERS	**MANUEL CRUZ**
Marina, 31.—Teléfono: 1.140	San José, 10.—Teléfono: 1.100

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplamas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE-Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. —— Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
5	ALONDRA	Liverpool
12	AVOCETA	»
19	ALCA	»
26	ARDEOLA	»

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolinados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpoo.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Servicio Interior de la "Línea Pirineos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Miércoles 2.—Motor-correo EBRO Para Cette y Marsella.
Miércoles 9.—Motor-correo DARRO Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 16.—Motor-correo SIL Para Cette y Marsella.
Miércoles 23.—Motor-correo TURIA Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 30.—Motor-correo EBRO Para Cette y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 21.

COMPAÑIA TRASMEDITERRÁNEA

MADRID	BARCELONA
Plaza de las Cortes, 6	Vía Layetana, 2

LINEA COMERCIAL REGULAR QUINCENAL ENTRE LA PENINSULA-AFRICA-CANARIAS

El martes, día 15, saldrá para el Norte de España con escalas en Las Palmas, Cádiz, (Vigo y Coruña) Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander, el vapor

ESCOLANO

Excelente acomodación de pasajes de primera, segunda y tercera. Camarotes individuales

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Tenerife, el día 24 de Diciembre, para Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, el vapor

TEIDE

llegando de viaje de regreso el día 30 de Enero de 1932.

Para cargas y pasajes: MANUEL CRUZ, San José núm. 10.

Willys-Knight

Los hechos acreditan las marcas.—En la **Willys-Knight** encontrará usted todo lo que el mas exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de inmejorable calidad alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mas gran brevedad y economía

Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestes y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930
PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930
PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 182.554.336.87

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.0000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

(c) Ministerio de Cultura 2007